

# OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANARIO FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.uy

EDICION | 655

Lunes 19 de setiembre de 2022

Salsipuedes: Los recientes sucesos de 1831 Raúl Hernández

## La reforma jubilatoria

## y el Partido Colorado

César García Acosta



FILOSOFIA: El velo de la ignorancia, de John Rawls  
Por Mercedes López Mateos-Pîta

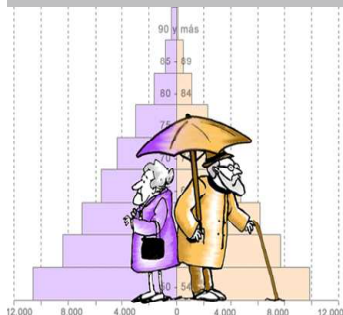
1973:  
Y así ocurrieron los hechos  
Jorge Nelson Chagas

Me quedo  
con la República  
Ricardo J. Lombardo





## contenidos



2	La reforma jubilatoria y el Partido Colorado
	<b>César García Acosta</b>
3	Biblioteca Nacional, la digitalización y El Día
	<b>Daniel Manduré</b>
3	Deserciones en las FFAA
	<b>Marcelo Gioscia</b>
4	193: y así ocurrieron los hechos
	<b>Jorge Nelson Chagas</b>
5	Las rocas de la moderna Gran Bretaña
	<b>Ricardo J. Lombardo</b>
5	Me quedo con la República
	<b>Ricardo J. Lombardo</b>
6	La mejoría venezolana
	<b>Hugo Machín</b>
7	Los recientes sucesos de 1831
	<b>Raúl Hernández</b>
8	Rechazo aplastante en todo Chile
	<b>Lorenzo Aguirre</b>
9	La democracia como construcción permanente
	<b>Fátima Barrutta</b>
10	Sacándole el cuerpo a las responsabilidades individuales
	<b>Zósimo Nogueira</b>
11	Tiempos recios
	<b>Julio M<sup>o</sup> Sanguinetti</b>
12	El velo de la ignorancia de John Rawls
	<b>Mercedes López Mateos</b>

**Redactor Responsable**  
 TCS César GARCÍA ACOSTA  
 Río Negro 1192/601  
 Teléfono: 099.686125  
 Registro MEC N° 2169/07,  
 Tomo VI, fs. 388, Registro de  
 Ley de Imprentas.  
 Web: opinar.uy  
**Contactos:**  
 cesargarciacosta@gmail.com

# La reforma jubilatoria y el Partido Colorado

El anteproyecto del Poder Ejecutivo sobre la reforma jubilatoria debería ser una política de Estado, pero terminará siendo el eje de la campaña electoral de 2024.

Por eso, lejos de percibirla sólo como un dato de la realidad, hay que entenderla como un «leit motiv» que trasvasará la contienda electoral, y que se instalará, de modo agravante, sobre los mensajes políticos que harán suyos los postulantes a diputados y senadores. A ellos podríamos pedirles mucho más que una declaración de buena voluntad, aunque de poco serviría pretender encorsetarlos con un «fair play» imposible de cumplir. Nadie tiene la madurez suficiente en el país como para abstraerse de los intereses en pugna. Este es el riesgo superlativo de un sistema desgastado, en el que cada idea puesta al servicio de la verdad, se transforma inexorablemente en la síntesis para un debate corporativo que pondrá en pugna a las dos visiones pre existentes; es allí, y no en otro lugar, donde se librarán estas batallas, donde los intereses de quien gobierna, y de quien permanece estanco en la llamada «oposición», interactuarán en sus propios contextos.

La madurez del sistema de coalición — sea como gobernante u oposición— es lo que quedará de relieve a la hora de la verdad. Si en los republicanos la batalla interna diviriese en las voces desentonadas de Cabildo Abierto, disonante de los colorados, o imperativas y hasta arrogantes de los blancos, el desgaste y la caída de la coalición como instrumento electoral, resentiría todos los niveles de la confianza electoral. Esos niveles son los factores bajo riesgo en el relacionamiento político. Por eso, quienes en vez de construir acuerdos de gobierno sólo valoran ser un puñado de políticos para juntar votos, saben el riesgo potencial de desbarrancarse.

Es muy importante que quien ostente la mejor ubicación electoral (los blancos), asuman, como hecho relevante, que su talento será el fiel de la balanza. Escuchar las voces de sus socios minoritarios, es necesario, porque supone construir la razonable herramienta de la cohabitación capaz de minimizar las diferencias, y habilitar el entendimiento con otras ideologías que —como en el caso de la batllista— busca mantener su llama viva en un país al que gobernó durante 90 años.

### La voz de la razón

Más allá de su función de contralor político, convengamos que la oposición no gobierna.

No vayamos detrás de objetivos irrealizables.

Para que el país no se desbarranque, tenemos que tener claro que el sólo hecho de integrar la coalición, nos hace gobierno. Debemos asumir que —si la reforma de la seguridad social que se propone— no acompaña ingresos con egresos, o no transparenta las prestaciones que se dan, y prioriza el seguro por desempleo frente al asistencialismo ligado a lo laboral,

privilegiará a los que no aportan, lo cual irá en desmedro de los derechos de los legítimos aportantes del sistema, quienes seguirán al margen de lo razonable cuando se jubilen. Con o sin reforma, si el equilibrio no se logra, muchos no serán compensados en el nivel de sus intereses, y el peso relativo de las prestaciones sociales del actual esquema —y eso el anteproyecto tampoco lo prevé— serán de tal peso que incidirán —se lo diga o no— sobre las retribuciones de la aportación a un sistema que lejos de ser voluntario, es obligatorio.

Realmente si nos metemos en una reforma de este porte, deberíamos ir más allá de lo básico, de lo urgente o



**Cesar GARCÍA ACOSTA**  
 Editor de **OPINAR**  
 Técnico en Comunicación Social

de lo emergente, y ser firmes en los postulados a defender, por lo que la reforma debería incluir, desde ya, la transformación de la asistencia social para que se la administre al margen del sistema de jubilaciones y de sus tasas de reposición.

Eso es un hecho como la luz y oscuridad. En la política el verdadero desafío debiera estar acompañado al costo país sobre la distribución de los ingresos.

Ese ha sido nuestro aporte como colectividad: el perfil batllista, y en ello —si bien es dable considerar qué debe prevalecer en una reforma como la de la seguridad social— la transparencia de los números, la justicia del aporte debe ser el factor central que la sociedad debería tener en cuenta para tomar una decisión cuando las alternativas se le presenten.

### La voz del batllismo

Por eso antes que nada hay que dejar en claro que esta reforma es para evitar una debacle y no viabilizar el aquelarre institucional que supone modificar leyes sin encarar un sistema integrado en lo social. No es lo mismo hablar de jubilaciones y pensiones derivadas de una aportación legal durante los años de la actividad laboral de una persona, que hablar de asistencialismo.

Dicho esto es bueno ver por dónde debería transitar el debate colorado, ya no sólo en lo intrapartidario, sino en el Parlamento y con miras a la cohabitación política de la coalición republicana.

Sobre el documento del Poder Ejecutivo, el Partido Colorado plantea que los

activos que hoy cobran entre \$ 40.000 y \$ 100.000 no pierdan ingresos de jubilación en relación a lo que obtendrían hoy con el régimen vigente, una vez retirados de la actividad. En la distribución de los aportes del texto propuesto por el gobierno, quienes hoy cobran menos de \$ 40.000 tendrán jubilaciones más altas que las que tienen ahora. De ahí el argumento del gobierno de que la iniciativa atiende y favorece a quienes tengan las pensiones más bajas. Esto se entiende correcto: tampoco hay objeciones para el caso de los que tienen ingresos por encima de los \$ 100.000, quienes mantendrían más o menos en el mismo nivel su tasa de reposición.

El problema, precisamente, ocurre con los que se encuentran en la franja del medio, y que pueden definirse como los titulares de las «jubilaciones medias».

Manteniendo la arquitectura general del sistema del anteproyecto, se propone mejorar los parámetros del esquema de la prestación. La edad que propone el anteproyecto se considera muy elevada —65 años, una vez que se pase el período de transición—, por lo que se propone que el beneficio ya corra para quienes tengan 50 años, en el caso de las mujeres, y 55 si los que sobreviven son hombres.

El documento también apunta a que no se comparta el procedimiento del anteproyecto sobre la licitación para el ingreso de nuevos afiliados, con una permanencia por 24 meses en una sola administradora, porque lesiona la libre competencia entre las AFAP.

Se propone que la Agencia Reguladora de la Seguridad Social —otra de las creaciones e el anteproyecto— no produzca informes de «carácter vinculante», como se estipula. Es decir, que en la medida que se crea una Agencia Reguladora como un servicio descentralizado sobre el cual el Poder Ejecutivo tiene la tutela y contralor administrativo, se considera que sus informes no pueden tener carácter vinculante para este Poder, porque de otra forma se alteraría todo el orden constitucional vigente. Por eso se propone sustituir la expresión «favorable» por «previo y preceptivo».

Los colorados no comparten lo sostenido en el anteproyecto sobre afectar devoluciones de IVA para planes de ahorro por consumo, ni que el Banco de Previsión Social centralice y administre la actividad de mantenimiento y operaciones de las cuentas (de ahorro) individuales; es decir, de las AFAP. No parece resultar procedente para el mantenimiento de un sistema mixto con un componente de capitalización individual, que se centralice y administre las cuentas por parte del BPS.

Quizá haya que entrar en el marco de este debate, también en la Carta Orgánica del BPS, y con el solo fin de echar luz y transparencia sobre la herramienta que nos sostendrá financieramente en la última etapa de nuestras vidas.





**Daniel MANDURÉ**  
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

## Biblioteca Nacional, digitalización y «El Día»

Muchas veces se cree que una biblioteca contiene en su interior únicamente una invaluable cantidad de libros. En realidad, no es así. En muchos casos también conservan materiales especiales de un gran valor histórico, como mapas, láminas, afiches, manuscritos, diarios, revistas, semanarios, una pinacoteca, entre otros.

A ese material muchas veces recurren historiadores, escritores, periodistas, investigadores independientes en

Al igual que otras áreas debieron transformarse y utilizar con inteligencia las bondades que la tecnología ofrece, ver en ella un aliado. En su momento la propia Biblioteca Nacional como la del Poder Legislativo y muchos otros organismos del estado como el Banco de Seguros, Banco República, Intendencia de Montevideo, entre otros, decidieron guardar y proteger su información y su valiosa documentación a través de la técnica de la microfilmación, que permitía agrupar en pequeños micro archivos miles y miles de documentos en papel, que el transcurso del tiempo iba deteriorando.

Con la aparición de la computadora se profundizó notoriamente ese avance hacia lo tecnológico.

La Biblioteca Nacional no escapó a ese proceso continuo de transformación, que todos tuvimos que asumir a pesar siempre de esos inicios naturales de resistencia al cambio.

En ese sentido la Biblioteca Nacional encabezada por su director Valentín Trujillo y a impulso de funcionarios comprometidos, ha decidido digitalizar parte de su acervo, como forma de acceder y preservar el patrimonio cultural a través de las nuevas tecnologías y protegiendo siempre los derechos de la propiedad intelectual.

Entre ellos los archivos fotográficos del diario «El Día», ese histórico diario fundado en 1886.

Ese bastión de la democracia, refugio de los más altos valores republicanos. Esa expresión auténtica de libertad y de libre pensamiento, verá digitalizado sus archivos fotográficos que también contienen en su interior los correspondientes artículos de prensa de ese riquísimo material político, social y cultural.

Gran iniciativa, porque el inexorable paso del tiempo juega su partido y va deteriorando poco a poco el documento en papel, más allá de su cuidado.

La tarea la realizarán los profesionales la sala de «Materiales Especiales» y el departamento de «Conservación y Restauración» que con gran compromiso asumen ese desafío.

Relevante acierto de la Biblioteca Nacional que en este caso contribuirá aún más, a inmortalizar las ideas de su fundador Don José Batlle y Ordóñez.

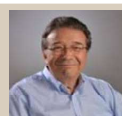


busca de información que le brinde veracidad y mayor contenido a sus obras, con la que seguramente luego nos deleitamos todos.

Eso sucede en nuestra primer y principal biblioteca, la Biblioteca Nacional, fundada un 26 de mayo de 1816 que guarda en su seno un material histórico riquísimo, en esa función esencial de conservar, recopilar, proteger, acrecentar, procesar y difundir nuestro acervo cultural. Ese compromiso ineludible que nos viene desde el fondo mismo de la historia de hacerlo accesible para todos los ciudadanos. La tecnología vino para quedarse, no debería ser vista como enemiga, adversaria o competidora, sino que con inteligencia verla como aliada y como complementaria de una actividad concreta.

Hace unos años muchos pronosticaban la muerte de los cines cuando la tecnología irrumpió con fuerza. Sin embargo, no fue así, después de un proceso inicial dificultoso, tuvieron que aggiornarse, se transformaron, se adaptaron a los nuevos tiempos y allí están.

Lo mismo se ha dicho de las bibliotecas, cuando hoy hay una gama variada de alternativas para acceder a información a la que antes solo se accedía a través de un libro, de una biblioteca. Las mismas, viven, luchan y están tan vigentes como siempre.



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
Abogado. Periodista.  
Convencional del PC en Canelones

## Deserciones en las fuerzas armadas

Cuando aún se mantiene fresca la memoria del triple asesinato de jóvenes infantes de marina, que custodiaban una antena en una pequeña estación ubicada en el cerro de Montevideo (a manos de un ex compañero, desertor de las Fuerzas Armadas) y se analizan las conclusiones a las que se llegara entonces sobre el infausto suceso, nos preguntamos si es factible mejorar el ingreso y la profesionalización de

personales, los que se registran desde entonces (según la información de prensa hecha pública) en forma centralizada en el Ministerio de Defensa Nacional, los que además, motivaron el dictado de nuevas disposiciones en la materia. En estos días se ha dado cuenta del número de efectivos militares que han desertado. Los que incurren en un delito, son aquellos que terminaron su instrucción como reclutas y la Justicia Militar los sanciona, pero este antecedente solo les impide el ingreso a la función pública o solicitar el reingreso. Entendemos que sería bueno abordar esta temática, la que pone de relieve en muchos casos, tanto la ausencia de una verdadera vocación del servicio a cumplir, como la frustración de no alcanzar expectativas de superación personal y social. Sin sombra de dudas, las deserciones (esto es el abandono o ausencia del funcionario, al cumplimiento de las tareas asignadas, sin cumplir con los pasos legalmente previstos para que se les conceda la baja o posible desvinculación sin incurrir en un reproche penal) tienen su principal causa, según las autoridades responsables, en las bajas remuneraciones que perciben por sus tareas. Esto atenta también contra una mejor formación de estos funcionarios públicos, los que -como sabemos- están sometidos a un especial régimen jerárquico y disciplinario y deben cumplir en muchos casos, funciones que exceden lo estrictamente militar, sin recibir el reconocimiento social que debiera brindárseles. Lo cierto es que, en los últimos dos años y medio, casi quinientas personas desertaron, esto es abandonaron sin dar siquiera aviso a sus superiores; el Ejército en primer lugar y luego la Armada, son las fuerzas que más registran estas situaciones y así quienes se desempeñaban como soldados o marineros, buscan mejores retribuciones en otras actividades. Tal vez sea hora de abordar sin prejuicios esta problemática a nivel presupuestal, para buscar una solución a la situación que nos ocupa.



nuestros efectivos en las condiciones actuales. Hace poco más de dos años se concluyó que, ninguno de los cuatro involucrados en la muy triste como preocupante noticia, debía haber estado allí en esos momentos. Pues, ni los infantes de marina que perdieron su vida, ni su matador, tendrían que haber ingresado a ser parte de las Fuerzas Armadas, ya que por distintas razones habían reingresado a la fuerza -luego de haber desertado de la misma- sin que se hubieran advertido o tenido en cuenta sus respectivos antecedentes de conducta, ni su cumplimiento del deber en la Armada o en el Ejército. Aquel suceso de la crónica roja -que fue resuelto y esclarecido por las autoridades intervinientes entonces- llevó a una revisión de los requisitos de ingreso, así como al necesario entrecruzamiento de datos





# 1973: Y así ocurrieron los hechos

**Jorge Nelson CHAGAS FAUTO**  
Licenciado en Ciencias Políticas  
Magister en Historia Política



El año que viene se cumplirá medio siglo de la instauración de la dictadura cívico-militar en Uruguay y es bueno recordar un momento clave de la misma.

Desde fines de 1975, cuando se acercaba el calendario electoral, los mandos militares le solicitaron al presidente de facto Juan María Bordaberry definiciones concretas sobre la cuestión institucional. Tras mucho meditar Bordaberry decidió dejar atrás su desprecio por la clase política y consideró de vital importancia institucionalizar el «proceso» por la vía electoral. Los mandos militares también consideraron que la situación estaba madura para consultar a la ciudadanía y contar con su apoyo explícito a la nueva situación. Así, el último día de noviembre de 1976, se realizó una consulta electoral que incluyó una reforma constitucional (con la incorporación del COSENA al Poder Ejecutivo).

En aquella elección participó el Partido Colorado, una fracción herrerista del Partido Nacional y la Unión Radical Cristiana. El wilsonismo – que tenía a su principal líder exiliado – llamó a la abstención. Los grupos marxistas siguieron proscriptos y el PDC dejó a sus adherentes en libertad de acción. Resultó electo Jorge Pacheco Areco, que se había desempeñado como embajador en España, ratificándose su condición de líder mayoritario del Partido Colorado. A diferencia de Argentina, Chile o Brasil, Uruguay se encaminó por su propio sendero de normalización democrática. Bordaberry se retiró de la vida política y expresó que en definitiva «sería la historia la que juzgaría su proceder». El segundo gobierno de Pacheco Areco 1977-1981 fue bastante diferente del anterior. Para empezar casi no tuvo conflictos con el Parlamento – integrado por las fracciones coloradas y una parte del herrerismo – y nunca se vio forzado a aplicar las Medidas Prontas de Seguridad. La izquierda estaba muy golpeada, muy especialmente el Partido Comunista tras la durísima represión de octubre de 1975-marzo de 1976. Por tanto, la conflictividad sindical como la estudiantil fueron casi nulas. Desde el exterior Ferreira Aldunate se convirtió en un ácido censor de esta «democracia coja», como se la denominó. Y si bien Pacheco prácticamente debió coger gobierno con los militares tuvo la astucia de estar en permanente contacto con la ciudadanía evitando aislarse y no perder su autonomía en las decisiones. «No se despegue del pueblo», fue uno de los consejos de

un cercano colaborador. Una de las situaciones más difíciles que tuvo que afrontar fue en el invierno de 1978 cuando un grupo de oficiales del Ejército – que publicaron el periódico clandestino El Talero – se opusieron al Comandante en Jefe, general Gregorio Álvarez. Pacheco apoyó al general Álvarez y se logró desarticular esta conspiración. En el año 1981- estando el general Juan Vicente Queirolo en la Comandancia- el caso de Juan Américo Soca, que

«baldomirismo», con un discurso moderado pero claramente centrado en terminar con la «democracia coja.» En las elecciones de 1981 la 15 recuperó la mayoría del Partido Colorado. No pocos analistas sostienen que muchos wilsonistas fueron seducidos por el discurso aperturista de Sanguinetti y esta diferencia fue la que le permitió derrotar al pachequismo. El general Liber Seregni, desde la prisión, llamó a votar en blanco.

decididamente a dar una amnistía a los tupamaros por considerar que no eran presos políticos. Aunque se produjeron liberaciones de dirigentes gremiales o presos que no hubieran cometido delitos (asesinatos, robos o secuestros)

Otro logro importante de Sanguinetti fue la liberación del general Seregni el 19 de marzo de 1984. El discurso de Seregni desde el balcón de su casa, «Ni una consigna negativa compañeros», marcó un antes y un después para la izquierda. Resultó claro que Seregni estaba dispuesto a colaborar con Sanguinetti para la normalización definitiva del país. En junio de 1984, asumió la Comandancia del Ejército, el general Hugo Medina, que apoyó sin titubeos los pasos democratizadores de Sanguinetti. Además el surgimiento de la CBI dinamizó al coloradismo y aumentó la presión democratizadora.

Finalmente, el 16 de junio de 1984, se produjo el regreso de Ferreira Aldunate, levantándose todos los cargos que pesaban contra él. Comprendiendo lo delicada que era la situación económica del país expresó públicamente que estaba dispuesto a darle la «governabilidad» a Sanguinetti hasta las elecciones generales de 1986. La legalización de los partidos marxistas en 1985 marcó otro hito. Hacia principios de 1986 el Frente Amplio se había recompuesto y muchos exiliados regresaron al país..

En las elecciones generales de noviembre de 1986 estuvo muy presente el tema de las violaciones de los Derechos Humanos en el período 1973-1976 y qué hacer con los tupamaros que continuaban presos pero, participaron todos los partidos políticos sin excepciones y resultó ganador.

¡Nada de esto ocurrió! Todo lo narrado anteriormente en la literatura recibe el nombre de Ucronía y en el mundo de la historia, se le llama «historia-contrafáctica». ¿Para qué diablos sirve? Muy sencillo: es un ejercicio para alejarse del determinismo histórico. O sea la idea que los hechos ocurren como únicamente deben ocurrir. Nada más falso. La historia tiene casi infinitos caminos para transitar y no hay nada fijado de antemano.

Y bien. Comprendiendo esto, podemos analizar y entender mejor porqué los hechos ocurrieron como realmente ocurrieron.



**GOLPE DE ESTADO  
EN URUGUAY  
27 DE JUNIO DE 1973**

realizaba negocios de colocación de dinero con varios jefes militares, también sacudió la interna del Ejército. Pacheco apoyó al general Queirolo en la investigación del asunto y en el pase a retiro obligatorio de los oficiales involucrados en el escándalo (todos de la línea dura)

En otro plano el segundo gobierno de Pacheco continuó con la línea de apertura económica iniciada por el Ingeniero Alejandro Vegg Villegas pero sin renunciar totalmente a la acción del Estado. El apoyo de los técnicos de la 15 fue esencial para trazar esta estrategia que hacia 1979-1980 logró una recuperación económica tras soportar la crisis del petróleo de 1974. Sin embargo, dentro del Partido Colorado había movimientos para lograr una democracia plena. Julio María Sanguinetti que integró el gabinete de Pacheco, como ministro de Trabajo, sintonizó con este sentir. Su candidatura presidencial – ante el repliegue táctico de Jorge Batlle – representó una suerte de

Julio María Sanguinetti asumió el 1º de marzo de 1982 y tuvo que lidiar con el comienzo de una crisis económica aguda agravada por la Guerra de las Malvinas y la ruptura de la «tablita». Además en la interna militar había oficiales con mando de tropa que no estaban nada conformes con la idea de ampliar la democracia por considerar que el peligro comunista estaba latente. Sin embargo, pese a estas dificultades, Sanguinetti logró establecer por canales privados una correspondencia con Ferreira Aldunate, comprendiendo que no se podía prescindir del líder nacionalista si se quería una democracia plena.

Lentamente, tras la aprobación de la ley de Asociaciones Profesionales, el movimiento sindical comenzó a reorganizarse. La creación del PIT y la celebración multitudinaria del 1º de Mayo en 1983, así como la fundación de ASCEEP fueron síntomas que la «democracia coja» se estaba agotando. De todos modos, el Partido Colorado en su conjunto se negó



**Ricardo J. LOMBARDO**

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)

## Las rocas de la moderna gran Bretaña

Como «la roca sobre la que fue construida la moderna Gran Bretaña», definió la nueva primera ministra Elizabeth Truss, a la reina Isabel II, recientemente fallecida. Indudablemente con ello quería significar la estabilidad que le otorgó

soberana de linaje alemán, justamente el país que casi destruyó a Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial. Uno no tiene más remedio que pensar en Winston Churchill que resistió tenazmente la invasión de los nazis convenciendo al pueblo británico, a



al Imperio Británico en un período tan difícil como su desmembramiento y la consiguiente construcción del país en las Islas Británicas y algunas otras pequeñas colonias desperdigadas por el mundo.

Sin embargo, esa afirmación tiene un alcance mayor.

Aunque resulte extraño, la realeza inglesa es de origen alemán.

La Casa de Hannover fue la dinastía que rigió sus intereses desde 1714 hasta 1901, en que otra Casa alemana, la de Sajonia-Coburgo-Gotha, asumió el poder de la mano de Eduardo VII, el hijo de la Reina Victoria.

Y fue recién en 1917 que el rey Jorge V le cambió el nombre a dinastía por el de Windsor, a raíz de un bombardeo que aviones alemanes realizaron sobre una escuela matando decenas de niños, en plena Primera Guerra Mundial.

Ese conflicto fue una reyerta entre parientes que costó millones de vidas. El Kayser Guillermo II de Alemania, la Zarina Alejandra de Rusia y el Rey Jorge V de Inglaterra, eran todos primos descendientes de las mismas dinastías de origen alemán..

Los canales de televisión por estos días nos traen imágenes desde Londres llenas de un extraordinario fervor patriótico al despedir a su

pesar de que su gabinete quería de todas formas hacer un acuerdo de paz con Hitler cediéndole a este el control absoluto de Europa.

Aunque dubitativo al principio y con antipatía hacia Churchill, el Rey Jorge VI se convirtió en un amigo y soporte anímico fundamental para que el primer ministro pudiera conducir desesperadamente la resistencia y luego guiar a su país a ser uno de los ganadores de la sangrienta guerra.

En el VE Day, es decir el día de la victoria en Europa, Churchill fue invitado por la familia real a saludar a su pueblo desde el palacio de Buckingham. En la foto que pasó a la historia, aparece observando emocionado al pueblo que salvó del yugo nazi. A su extrema derecha, posa la jovencita que luego se convertiría en Isabel II y que reinaría por 70 años.

¿Cuál fue la verdadera roca sobre la que se construyó la Gran Bretaña Moderna?

¿Aquel líder valiente y aventurero que resistió a sangre y fuego la anexión de Inglaterra por los alemanes, o la reina que pudo conservar la estabilidad institucional de un imperio tambaleante?

Quizás los dos.

Ambos son los pilares sobre los que se reconstruyó tan influyente nación.

## Me quedo con la República

**Ricardo J. Lombardo**

Más republicano que yo imposible. La igualdad ante la ley, el imperio de la ley, la separación de poderes, la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, me parecen formulaciones insuperables para la organización del Estado

Pero la muerte de la reina Isabel II ha replanteado el tema de la monarquía en las discusiones cotidianas.

Este resabio de la Edad Media todavía subsiste en 44 países en el mundo. Uno podría descartar algunos estados minúsculos que todavía mantienen un cierto cariz feudal, como Luxemburgo, Lichtenstein, Andorra, Malta y hasta ciudad del Vaticano que tiene un alto componente religioso.

Pero hay países socialmente avanzados que siguen sosteniendo una familia de privilegiados como soberanos: Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Reino Unido, España, Japón y otros tantos en Asia y África que sustentan un poder autoritario o son colonias.

¿Cuál es el secreto de esa permanencia?

El argumento más fuerte es que esas monarquías preservan la unidad del Estado y la permanencia de ciertos valores que los identifican.



Hay quienes sostienen que países como Inglaterra, España o Bélgica, que tienen varias nacionalidades, no subsistirían sin el valor unificador de la monarquía.

A nosotros, desde nuestras repúblicas latinoamericanas, nos llama la atención esa realidad.

Aquí, la Constitución y el imperio de la ley es lo que mantiene unidos a los Estados y sirve para preservar los valores acordados colectivamente.

Quizás el sistema no funcione a la perfección en algunos lados, por los excesos de poder de algunos gobernantes populistas o autoritarios.

Pero no hay que olvidar que la Europa monárquica se enfrentó en dos sangrientas guerras mundiales. La primera entre reyes que estaban todos emparentados entre sí por la endogamia habitual, lo que pareció más que nada una reyerta de familia en que murieron millones de personas. La segunda, por la falta de apego a la constitución y el respeto a la igualdad de derechos de los ciudadanos en los estados nazis y fascistas.

Los Libertadores San Martín y Simón Bolívar eran monárquicos porque pensaban que los pueblos latinoamericanos no estaban aún maduros para autogobernarse.

Pero, como Artigas, el primer republicano, me quedo indudablemente con la República como sistema de organización del Estado.

Ojalá sigamos perfeccionando su funcionamiento y diluyendo sus defectos.





# La mejoría venezolana

**Hugo MACHIN FAJARDO**

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal



Pese a la reciente mejoría en los datos macroeconómicos, debido en parte al repunte del petróleo, la economía venezolana mantiene sus limitaciones y la situación social no experimentó cambios positivos. Se estima que en este semestre la inflación seguirá erosionando los magros ingresos, en tanto a nivel salud preocupa el bajo nivel de vacunación contra distintas enfermedades infecciosas.

En la primera semana de agosto hubo casi 100 protestas callejeras al menos en nueve estados de Venezuela, según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, exigiendo la derogación de una norma que cercenó o redujo primas salariales de los empleados públicos.

La movilización que ocupó las calles y se mantiene, fue iniciada por educadores preocupados por la falta de pagos de sus sueldos y bonos vacacionales, en exigencia de que se anule un instructivo del gobierno de Nicolás Maduro que les ha reducido sus salarios hasta la mitad en los últimos meses, según denuncian.

Es una norma creada en marzo pasado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), adscrita al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, que especifica criterios para aplicar el incremento salarial. Pero su origen está en la reconversión monetaria de 2018 que aparejó la creación de un instructivo regulatorio de la tabulación salarial de los empleados públicos.

El Estimulo, uno de los portales venezolanos con más credibilidad, se refirió el 20 de agosto a las «enormes limitaciones de la economía venezolana», pese a que últimamente ha presentado índices macroeconómicos favorables, y lo hizo señalando varios factores:

- los muy bajos salarios;
- las medidas discrecionales que aplica el gobierno a los agentes económicos;
- la falta de crédito;
- los altos niveles de pobreza;
- la ausente inversión extranjera;
- la opacidad en las cifras y datos oficiales;
- la fiebre de importaciones de bienes finales en contra de la producción nacional;
- la falta de acuerdos políticos.

Estos factores llevan a concluir al portal venezolano que la situación económica vivida por la ciudadanía «está muy lejos de arreglarse».

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), pronostica un crecimiento del PIB venezolano de 10%, que contrasta

con la media proyectada para Latinoamérica y el Caribe de 2,70 %. ¿Cómo se entiende este crecimiento de Venezuela cuando la expansión de 6,5% del PIB en 2021 cae en toda la región para el 2022?

## Guerra y macroeconomía

La economía de Venezuela creció 12,3% en el primer semestre de 2022 respecto al mismo período el año pasado, cuando registró una contracción de 28%, informó a fines de julio el Observatorio Venezolano de

El economista agregó que existe «gran preocupación» por las presiones en el tipo de cambio en una economía tan dolarizada. En Venezuela coexisten dos tasas de cambio, la del Banco Central de Venezuela (BCV) y la del mercado negro, lo que produce distorsión en los precios y alza inflacionaria. El bolívar, la moneda oficial de Venezuela, se devaluó el miércoles 24 un 10,4% frente al dólar respecto al día anterior, según el reporte del BCV. «La brecha con respecto al tipo de cambio del BCV se ubica en 29,5%» informó el portal Tal Cual.



Finanzas (OVF), un centro de análisis económico vinculado a la oposición. El incremento se debe al ascenso «de la producción petrolera respecto al año anterior (36,3%), el fin de la hiperinflación durante el mes de febrero del año en curso y por supuesto, a los altos precios del petróleo producto de la invasión de Rusia a Ucrania», dijo el economista miembro del OVF Ángel Alvarado, en un video difundido a la prensa.

No obstante, Alvarado sostuvo el 17 de agosto que «la inflación para el segundo semestre será mayor a la de dos dígitos de junio. La inflación interanual es de alrededor del 150%, una de las más altas del mundo» y aventuró que el año podría cerrar con una inflación de «tres dígitos».

En los estados de Monagas y Anzoátegui, los consumidores reportaron un aumento drástico en el costo de la harina de maíz precocida el jueves 25 de agosto. En Sucre, los usuarios mencionaron que algunos comercios no abrieron ese día.

«De espanto y brinco los precios de los productos en mercados populares de Maracaibo. Comerciantes en Valencia en incertidumbre por reposición de inventarios tras aumento del dólar. Estrepitosa subida del dólar disparó precios en comercios de Maracay», reportó el viernes 26 el portal Lapatilla.

## Riesgo epidemiológico

En 2019, la publicación científica The Lancet Infectious Diseases, advirtió que

la crisis venezolana «ya está acelerando el resurgimiento de la malaria, el mal de Chagas, el dengue, el zika y otras enfermedades infecciosas peligrosas. El resultado podría ser un retroceso de 20 años en los progresos logrados en salud pública. Para los países del entorno, el peligro es que las epidemias se propaguen más allá de Venezuela». Desde hace cinco años en Venezuela no se publica el reporte epidemiológico y eso atenta contra la salud de la población, pues al no tener información sobre las enfermedades que están en curso es imposible tomar las medidas de prevención para evitar la propagación.

«Mientras en otros países muestran sus boletines epidemiológicos adecuadamente, aquí en Venezuela se esconden. Así como la salud es un derecho, la información también lo es, y se nos está cercenando este derecho», denunció en mayo el doctor Andrés Barreto, al frente del Sistema Alternativo de Monitoreo Epidemiológico (SAME).

La tasa de vacunación cayó por debajo del 95%, y en el caso de la poliomielitis se ubica en el 50%, según el personal de vacunación. No solamente el Covid-19, o la viruela símica (viruela del mono) son preocupación en el país caribeño, sino que otras enfermedades infecciosas como sarampión y rubéola también alcanzan bajas tasa de vacunación. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), con apoyo de la ONU, instrumentó con el gobierno de Caracas una campaña de vacunación a realizarse hasta octubre 2022.

En 2024, Venezuela realizará elecciones presidenciales. La oposición a Maduro aún no ha definido fecha para las elecciones primarias —deberían realizarse en 2023— de las que surjan los candidatos de los diferentes partidos. Voluntad Popular, de Leopoldo López —dirigente en el exilio español— aprobó el miércoles 24 que Juan Guaidó participe en la interna partidaria. Por el partido Primero Justicia los precandidatos serían Henrique Capriles, Tomás Guanipa y Carlos Ocariz. Otros aspirantes por diferentes organizaciones son el ex candidato presidencial Henry Falcón, Nicmer Evans, Carlos Properi, y por Vente Venezuela, Corina Machado.



**Raúl HERNÁNDEZ**  
Dirigente batllista de Minas, Lavalleja

## Los recientes sucesos del año 1831

El título es de una incongruencia absoluta, y lo es a propósito. Históricamente, los eventos ocurridos hace 192 años corresponden al pasado distante o lejano, no al pasado reciente, es innecesario un debate semántico al respecto.

En forma por demás increíble la Comisión Honoraria de Sitios de Memoria para el Pasado Reciente (CNHSM en adelante) a instancias de los colectivos Hum Pampa, Clan Chonik y el Consejo de la Nación Charrúa -CONACHA- ha declarado a Salsipuedes como Sitio de Memoria, allí como es sabido, en Abril de 1831 se produjo el enfrentamiento entre algunas tolderías charrúas y fuerzas del gobierno encabezadas por el entonces Presidente Fructuoso Rivera.

La CNHSM está integrada con representantes de Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH), UDELAR, MEC y ANEP, todos con un integrante en el directorio, dos miembros de organizaciones sociales y tres de la red nacional de Sitios de Memoria, todos los detallados habilitan nueve votos para las declaraciones. La ley 19.641 que crea la CNHSM es del 13/07/2018, y en su Art I establece:» La presente ley tiene por objeto la declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente en la República Oriental del Uruguay.»

El Art III señala « el reconocimiento y recordatorio a quienes sufrieron por parte del Estado actos de terrorismo o acciones ilegítimas del mismo en cuanto a derechos humanos refiere por motivos,

El Art. V mientras tanto, enmarca cronológicamente el ámbito temporal para actuar, siendo el mismo « del 13 de Junio de 1968 al 26 de Junio de 1973, y del 27 de Junio de 1973 al 28 de Febrero de 1985», agregando que « se podrán considerar hechos acontecidos fuera de los periodos antes mencionados en los que el Estado uruguayo haya violado derechos humanos o donde haya habido expresiones significativas de resistencia popular».

Notoriamente la voluntad del legislador al crear la ley, apuntaba a que la misma fuera instrumento para entender en aquellos asuntos vinculados a la época pre dictadura, y hasta el año 1985. Ante la propuesta sobre Salsipuedes, el MEC y ANEP solicitaron informes jurídicos que dieran sustento legal a la declaración solicitada, el Ministerio de Educación y Cultura en base a los contenidos del Exp. 2021-25-004304 y la Administración Nacional de Educación Pública por Acta 35, Resolución 2548/21, al igual que el dictamen de la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno, concluyeron que la CNHSM no tiene competencia para entender en asuntos acaecidos en 1831, por cuanto « se apartaría de la letra y del espíritu de la ley.» No obstante ello, las organizaciones

sociales conjuntamente con la UDELAR y la INDDHH hicieron sentir su peso al votar en mayoría la creación de Salsipuedes como sitio de memoria que lleva - en desacuerdo con la ley - el rótulo de pasado reciente. No es menor el hecho de la participación de Madres de Detenidos Desaparecidos y la Asociación de Ex Presos Políticos del Uruguay (CRYSOL) tanto en la INDDHH anterior -que cambió su directiva en este mes- y en las propias Organizaciones Sociales, las que, a nuestro juicio, han considerado ex profeso algo de carácter histórico desde su óptica ideológica cuando en

restablecimiento del orden interno, garantizando la seguridad de personas y bienes, creándose para ello fuerzas a cargo de los Alcaldes para la represión de quienes atentaran contra el fin perseguido. El propio Artigas mató y apresó charrúas y minuanes, con su firma lo atestiguan en el Tomo II, pág. 333 del Archivo Artigas y hasta reclama los \$ 500 que la Comisión de Hacendados le prometiera en 1804 por combatir a los indios « infieles», Tomo II, pág. 422-424 del Archivo Artigas. Volviendo a 1831, aquellas familias establecidas en solitario en la inmensidad de las llanuras no tenían

que Acosta y Lara calificó a Salsipuedes como una operación policial. Por cierto que no eran los pobladores de la campaña quienes asaltaban las tolderías charrúas, sino todo lo contrario, el reclamo no se hizo esperar, ya Lavalleja como Gobernador Provisorio en 1830, ordenaba a Rivera, a la sazón Comandante General de la Campaña poner coto a la situación que provocaban los malones. A causa de estos malones ya habían sido expulsados de sus lugares originarios (Santa Fe y Entre Ríos ) por el Gobernador José de Andonaegui en 1749, expedición punitiva que provocó su migración a este lado del Río Uruguay.

Se insiste desde algunos colectivos con la versión de una matanza que no fué, el cacique Polidoro y el llamado El Adivino no concurren a Salsipuedes con sus tolderías, el cacique Brown tomado allí prisionero, fué puesto en libertad y muere en Octubre de 1833 al enfrentarse en Paso de Batista del Cuareim con el Jefe Político de Paysandu José María Raña y el Sgto. Mayor Ramón de Cáceres, mientras que el cacique Juan Pedro, también hecho prisionero en Salsipuedes, un año después es puesto a disposición del Cnel. Julián Laguna quien le dispensaba amistad desde años atrás, de acuerdo con las investigaciones de Anibal Barrios Pintos. Por su parte, el cacique Venado, muere con doce de sus hombres en el rancho de Bonifacio Penda Benítez a manos del Capitán Fortunato Silva, no en Salsipuedes, el cacique Vaimaca Peru ni siquiera estuvo presente en este enfrentamiento, tal como lo documenta Paul Rivet en su libro « Les Derniers Charrúas», el propio Vaimaca señala que desde 1829 hasta 1832 se encontraba a orillas del Río Ibicuy con su toldería, siendo apresado ,al igual que Tacuabé, Senaqué y Guyunusa en la rebelión de Bella Unión de 1832, anecdóticamente Vaimaca no era charrúa, sino mestizo, como lo ha reconocido la propia Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa, mientras que Laureano Tacuabé Martínez y María Micaela Guyunusa fueron bautizados en 1806 en la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Paysandú, lugar en el que hoy día permanecen sus respectivas anotaciones en el Libro 1 de bautismos, por cuanto es dudosa su pertenencia a esa etnia.

En suma, una desacertada declaración de Sitio de Memoria para el Pasado Reciente, reñida con el concepto histórico « reciente», sin ajustarse a derecho, e impuesta por mayorías construídas en la CNHSM a partir de visiones que buscan más atacar al fundador del Partido Colorado que a una reivindicación histórica, además de un relato que no se condice con la verdad.



realidad deberían atenerse a los hechos y no tergiversándolos.

Salsipuedes no fué una casualidad realmente, la intención de escarmentar a las tolderías salvajes ocurrió, para no cometer el error de ingresar en un anacronismo, deben considerarse los hechos ubicándonos en 1831, un Estado naciente, con su economía destruída a causa de los enfrentamientos bélicos, no podía en forma alguna dejar de lado la producción de nuestra tierra, ello ya había sido la gran preocupación de Artigas en 1815 cuando da a conocer el « Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y la Seguridad de sus Hacendados» apuntando a la distribución de tierras, el fomento de la producción y el

mas enemigo que el malón indio, el cual en forma repetida operaba de igual manera, muerte a los hombres, secuestro de mujeres con la consiguiente violación y esclavización de las mismas, robo del ganado ,y finalmente incendio de las viviendas, de tal manera una unidad productiva pasaba a ser tierra arrasada.

La flamante Constitución de 1830 en su Art. 130 establecía: «Los habitantes del Estado tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes.»

Como puede apreciarse, estos derechos constitucionales eran precisamente los violados por los malones charrúas, y es tal vez por ello





# Rechazo aplastante en todo Chile

**Lorenzo AGUIRRE**  
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
 Músico. Director de Orquesta



Hace menos de dos años el 72% de chilenos votó a favor de cambiar la Constitución, haciéndolo por intermedio de una Convención. Ahora, el texto - redactado por parte de 155 integrantes -, que «buscaba reflejar» las demandas de ciudadanos, diversidad, representación indígena, e independencia de política tradicional, fue rechazado de manera aplastante por el 62% del electorado. De todas formas, veinticuatro horas después de la consulta comenzó el excesivo poder del gobierno, donde la voluntad popular en lugar de ser representativa, es vejada cuando las autoridades declaran que, «inmediatamente se llevará a cabo la anulación de lo votado porque tuvimos una instancia con buenos ánimos y términos para continuar este proceso, y llegar a una Constitución». Traducido al español, da por hecho un nuevo movimiento constituyente, expresando un argumento no válido porque el «Rechazo» (62%), repudió la propuesta de la Convención, y no estaba en juego otro plebiscito el 23 de agosto de 2023 para repetir lo negado. Indudablemente la «cocina» de gobierno tiene su plan de acción, y ante una población harta, la maniobra psicológica de fatigar a la gente, puede llevar a ganar la partida. Es complejo descifrar el «Rechazo» - «Apruebo», solo ganó en 8 de 346 comunas del país - a la propuesta de Nueva Constitución que llega luego de interminables y agotadoras deliberaciones entre convencionales. La situación de otrora, y el entorno del plebiscito para cambiar la Constitución de 1980, era totalmente diferente a la actual, como también el momento en el cual se formó la Convención, instante del estallido social de 2019 donde el fastidio de los ciudadanos buscaba modificar absolutamente todo, existiendo un empuje de participación tanto de jóvenes, como indígenas.

A lo largo de tres años pasó mucha agua debajo del puente, dando movimiento a una reformulación y fuerza protagónica de los partidos políticos.

Gabriel Boric, que en primera ronda presidencial había perdido con el derechista José Kast, posteriormente inició la jugada de «alejarse» en cierta forma de la izquierda radical llevando un discurso de centro, y por supuesto, al triunfar, ya sentado en el sillón de «La Moneda», retomó su original posición ideológica.

A decir verdad, la elaboración de una nueva Constitución radical, asustó, y puso aviso a la mayoría de ciudadanos

que, ante dicha propuesta, quedaron perplejos porque no reconocían la imagen del presente, la cual no era la apreciada durante la campaña.

También, es oportuno señalar que, los miembros de la Convención, se tomaron a pecho los ánimos exacerbados de los ciudadanos en 2019, pero no tuvieron

continuar el proceso constituyente, y para Boric, el resultado indicó «no aprobar el texto propuesto, pero sin rechazar un cambio constitucional». Es oportuno destacar que, la oposición, consideraba avanzar hacia un Estado social de derecho, dejando claramente diferencias con la propuesta de la

canceló seguir con las transformaciones empujadas por la izquierda, especialmente del sector comunista.

Un año más tarde, después del estallido social, el gobierno de Piñera, y la oposición, establecieron un convenio, el cual dio origen al proceso



presente que, en estos últimos dos años en particular, la derecha volvía a formar filas.

## Texto controvertido y sutil, reemplazando al Senado

Entre los ítems que el pueblo chileno rechazaba del documento, resaltaba que, el Estado, se definiría como plurinacional - expresión asociada con una incisiva división del país - y la creación de pueblos originales como un grupo privilegiado, discurso en buena medida tapado en el contexto - documento extenso, complejo y rebuscado, al cual se sumó una total desinformación en medios de comunicación, y redes sociales -, permeando el debate nacional, e instalando un aumento exponencial de dudas.

El escrito - muy sutil -, no explicaba de forma absolutamente delimitada el ejercicio de la autonomía política, y la Justicia indígena. Para esa población, la plurinacionalidad no reivindica las tierras de ellos, que buscan una reconstrucción como Nación Mapuche, no diferente.

Otro punto controvertido fue que, la nueva Constitución, no protegía en absoluto el derecho de propiedad privada.

Tanto el partido oficialista, como la oposición, se habían comprometido

Convención, que, en lugar de sostener al Senado, pretendía reemplazarlo por una «Cámara de las Regiones», además de procurar un «Estado Plurinacional», en lugar de multicultural. El cambio, buscaba pasar de una posición más conservadora, a una sociedad volcada totalmente a la izquierda radical, pero de una forma, u otra, en buena parte el país ha quedado dividido.

El presidente Gabriel Boric, manifestó: «para mí, lo que está en juego hoy, es si volvemos a fojas cero al ganar el «Rechazo», y tenemos que iniciar un nuevo proceso constituyente, porque, acá, ya hubo una reforma constitucional que estableció los mecanismos en los cuales se reforma la actual Constitución del 80, y eso es mediante una convención 100%, electa».

¿Quedó, claro?

Indudablemente se ha instalado el pensamiento que, el proceso no ha finalizado, y el mismo, será discutido durante largo tiempo.

Chile, mantuvo en democracia una Constitución aprobada durante la dictadura militar, y los primeros pasos para reformarla comenzaron cuando el mandato retornó a la población civil en 1989, prolongándose hasta 2005, para diez años más tarde, Michelle Bachelet, buscara modificar el perfil de dicha Carta, pero resultó que, en 2018, el nuevo presidente, Sebastián Piñera,

constituyente que culminó con el «Rechazo» en la pasada consulta popular, hecho que supuestamente pondría fin al «tour» jurídico «Acuerdo para la Paz y una Nueva Constitución». Chile, proseguirá bajo la Carta Magna de 1980 hasta que, la ciudadanía, exprese su voluntad de modificarla y las dos Cámaras Parlamentarias aprueben la nueva ruta, pero, como señaláramos, apenas culminado el plebiscito, el gobierno se pasó de la raya del sistema democrático, agrediendo la voluntad popular al informar que, «con muy buenos ánimos nos ponemos a continuar con el proceso constituyente para llegar a una nueva Carta Magna». Traducido al español, el 62% de chilenos rechazó no solo la propuesta, sino además manifestó su repudio a la Convención, y al intento de cambiar el espíritu del país, pero la izquierda radical igualmente insistirá hasta ganar, porque ya se pautó - como dijimos - para agosto del próximo año, otro plebiscito, donde se presentará un texto maquillado, pero que, al final de cuentas continuará con el mismo perfil de lo no aprobado, demostrando una vez más, intolerancia, y desprecio por la democracia.





**Fátima BARRUTTA**

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

# La democracia como construcción permanente

A veces, las efemérides que se celebran, presentan un extraño paralelismo con los hechos políticos y sociales que se desarrollan al mismo tiempo.

Tal es el caso del Día Internacional de la Democracia, que tuvo lugar el pasado jueves 15, la misma fecha en que celebramos el 95 aniversario del nacimiento del Dr. Enrique Tarigo.

Es una primera coincidencia significativa, porque al inolvidable exvicepresidente de la República en el período 1985-1990, le debemos en buena medida la recuperación de la institucionalidad democrática en el país.

Abogado de profesión y docente universitario, Tarigo ejerció un periodismo de opinión valiente y combativo en el período más negro de la pasada dictadura, primero desde la revista «Noticias» y luego desde su propio semanario, el legendario «Opinar».

Junto al nacionalista Eduardo Pons Etcheverry, pasó a la historia por aquel debate de canal 4, prácticamente la única vez en que la oposición a la dictadura se pudo expresar en un medio televisivo, previo al plebiscito de 1980.

A pesar de que había una encuesta que pronosticaba un triunfo amplio del Sí a la reforma constitucional propuesta por el gobierno cívico-militar, la contundencia de Tarigo en aquel debate fue tal, que muchos creen que su impecable argumentación tuvo mucho que ver con que terminara triunfando el No por amplio margen.

En 1983, co-redacta junto al nacionalista Gonzalo Aguirre la proclama del Obelisco, aquel glorioso 27 de noviembre, en que la voz profunda y emotiva de don Alberto Candé encendió al país entero en la demanda de «un Uruguay democrático sin exclusiones».

Tarigo fue un brillante vicepresidente en lo que sin duda fue un período difícil de la transición, poniéndose al hombro la compleja defensa de la Ley de Caducidad, una amnistía para los delitos cometidos por militares durante la dictadura que en ese momento resultaba inevitable para la pacificación del país.

Que el Día Internacional de la Democracia sea el del aniversario de su nacimiento es una hermosa coincidencia, porque si a alguien debemos agradecer la libertad de que hoy gozamos, es a este gigante del batllismo, cuyo sector político tenía el hermoso nombre de «Libertad y cambio».

Pero las coincidencias no terminan allí. Porque esta efemérides se produce en el mismo momento en que, en nuestro país, los ánimos se encrespan entre la oposición y el gobierno: el jueves 15 fue también el de un absurdo paro general convocado por el Pit-Cnt, en el cual se llegó al extremo insólito de justificar que no se dispondría de guardia gremial para atender los comedores escolares, porque el sindicato de las maestras entendió que alimentar a los niños de los sectores vulnerables no era esencial...

Un día el presidente del Frente Amplio propicia una reunión de líderes políticos para «terminar con el discurso de odio» y al siguiente la central sindical convoca a ese paro con tan graves consecuencias como la mencionada.

Queda en evidencia que la oposición política-sindical se encuentra en uno de dos callejones sin salida: o está en un desquite absoluto, por su falta de líderes de peso y la improvisación de sus múltiples dirigentes intermedios, o por el contrario ha optado decididamente por la radicalización de su discurso, en un fundamentalismo ideológico que la aleja del sentir de las grandes mayorías populares.

En uno u otro caso, los uruguayos de buena voluntad, que los hay en todos los partidos políticos, debemos reflexionar.

Miramos en el espejo deformante que nos ofrece Argentina y entender que la exacerbación de los conflictos no es el camino, como tampoco lo fue en los años 60 y principios del 70 del siglo pasado, cuando una izquierda dogmática menospreció la fortaleza de nuestra democracia y atentó contra ella, generando torpemente una excusa perfecta para la cruenta escalada dictatorial que vino después.

La democracia no es un punto de llegada: es una construcción que debemos cuidar y hacer crecer todos los días.

Es un poco como aquella cita de Galeano sobre la utopía. ¿Para qué sirve, se preguntaba, si cada paso que damos hacia ella, parece que ella se alejara otro paso? Para eso sirve la utopía, respondía Galeano: para caminar.

Con la democracia pasa lo mismo. Si no la profundizamos en forma consciente cada día, si no la hacemos llegar a más gente, con más justicia social e igualdad de oportunidades, lo más seguro es que se malogre y devenga en cualquiera de los autoritarismos que lamentablemente aún campean en este mundo.

Por eso exigimos una democracia paritaria, donde hombres y mujeres

tengamos los mismos derechos para integrar listas, acceder a cargos y con ello, derrotar las inercias patriarcales del pasado.

Por eso celebramos que el expresidente Luis Alberto Lacalle Herrera se disponga a escribir un libro que conteste al más reciente que ha publicado Julio María Sanguinetti. O que este último esté preparando otro junto a su adversario José Mujica.

Así se comportan los hombres libres de una democracia: polemizando, debatiendo, dialogando.

Nunca intentando eliminarse ni menoscabarse.

Son lecciones que deberían atender los fanáticos de siempre, ya sea que provengan de la izquierda como de la derecha.

Son las enseñanzas del viejo y siempre vigente Uruguay batllista.



# Sacándole el cuerpo a las responsabilidades individuales

**Zósimo NOGUEIRA**  
 Comisario General (r)  
 Convencional del PC por Batllistas



Liberalismo es tolerancia, pero tolerancia en la igualdad. Ha habido transformaciones en las interacciones sociales en nuestro país con un notorio remplazo de obligaciones civiles.

Sin renunciar privilegios una serie de colectivos trata de desentenderse de responsabilidades, trasladándolas al Estado.

Acelerando beneficios y salteándose los escollos de la legítima competencia.

Beneficios especiales a no impedidos es ni más ni menos que avasallamiento contrario a las inequidades que dicen reivindicar.

En un país en que la ley madre, la Constitución no hace distinciones; promover preferencias para ocupar un espacio, un cargo, desempeñar una actividad por el color de piel, sexo, inclinación sexual, creencia religiosa etc. o por la presión de un colectivo es a mi juicio injustificable.

Ninguna ley de cuotas tiene razón de ser en un «Estado» de derecho, como el nuestro.

Que sabios nuestros constituyentes al redactar el Artículo 8 (todos iguales ante la ley sin otra distinción que los talentos y virtudes) y que torpes, ingenuos u avivados quienes construyen esas prebendas preferenciales.

Es mucha la avidez para obtener privilegios y la ansiedad para satisfacerlos y así obtener un nicho de apoyos. En busca del poder que aparejan esas adhesiones se elaboran y debaten leyes contradictorias.

Se redactó una ley de cuidados altruista y sensible complementando políticas sanitarias en defensa de la vida, ahora se promueve la eutanasia y se dice que van en el mismo sentido. El protagonista, y responsable de asignar los recursos siempre el Estado.

Ni riesgos, ni grandes responsabilidades individuales. Así como se alivia un sufrimiento también desaparece una carga. Valoraciones, con componentes objetivos y subjetivos.

El Estado que somos todos aporta para curar, mejorar calidad de vida pero también para terminar una supuesta y variable agonía.

Poco se dice que día a día la ciencia evoluciona a un ritmo de aceleración mayor.

Con nuevos descubrimientos, variación de criterios. Inventiva, innovación. El genoma humano. Otro dilema como en la ley de aborto, el ejecutor es el colectivo médico. Que juramento hipocrático ni nada.

Muy felices estarán los médicos, poniendo sobre sus espaldas la ejecución de decisiones individuales ajenas a sus criterios científicos profesionales. Como una operación estética.

Acá también está el caso de los cambios de sexo.

Con tratamientos previos sobre un niño sin capacidad de decidir, por evaluación y preferencia de sus mayores. Cambios de los que no hay retorno por supuestas inclinaciones distintas a su sexo genético de nacimiento cuando aún se



está en proceso de formación de la personalidad.

Otra cuestión poco hablada, las cuestiones de costos, «don dinero» Que aranceles deberán pagarse por realizar estos «actos médicos», no son parte de la medicina convencional. Cuál será la próxima. ¿Se cambiara el color de piel?

Considero que el «Estado» no debería involucrarse en estas acciones, su deber es proteger y salvar vidas salvo especialísimas circunstancias, como es el caso del aborto terapéutico con riesgo de vida de madre, circunstancia ya prevista en antiguas leyes.

Deberían ser otros los caminos, exonerar de responsabilidades y sanciones.

El Estado no debería asumir responsabilidad en estas decisiones individuales.

Las leyes de género y diferencia racial vienen acompañadas de cuotas laborales, cuotas de representación sin más argumentos que inequidades económicas y sociales con el argumento de clases postergadas y segregación social.

A mi juicio. En un país con educación obligatoria, gratuita y laica totalmente infundadas. También

desproporcionadas por la cuantificación de esos colectivos. Tomando de ejemplo a Argentina con una

composición poblacional similar. Datos del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) del 19.05.2022 digital.

En su población de 47.327.407 habitantes 41.05% son varones, 52,83% mujeres, 0,12no asociados a ninguno de esos sexos. Crecimiento 17,97% desde el 2010.

Si hombres y mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales y las mujeres sobrepasan en número a los hombres porque cuotificar bancas en el legislativo, plazas laborales o cualquier actividad. La competencia valoriza y prestigia los espacios logrados en buena lid.

Al igual que en Uruguay amplio predominio universitario de mujeres. Mayor escolaridad, mayor preparación, mayor salario.

El porcentaje no asociado a varones o mujeres es un minúsculo 0,12, falta encasillar en algún segmento un 6%. Como es posible que tales minorías condicionen a las mayorías.

Cuotas laborales, educativas, y de diversa índole. No son minusválidos ni impedidos

Cuanto colectivo se abroquelaba bajo un estereotipo se transforma en un grupo de presión y sale a demandar al Estado.

Por ahí anda un grupo de individuos que se dice descendiente de charrúas, que seguramente tendrá alguna cuota genética indígena como todos poseemos.

Vaya a saber de cuantas etnias raciales tiene rasgos, de la raza blanca seguramente mayor cantidad. No existe la pureza racial, y como bien se ha dicho América es un crisol de razas. La etnia charrúa ni siquiera es originaria de nuestras tierras. Como tantas estuvo de paso y por periodos irregulares. Eran tribales de comportamiento nómada.

Es más, previo a la llegada europea no existían límites divisorios.

Por el año 1830 había apenas 500 individuos itinerantes que vivían en tolderías, y ese contingente de «Charrúas» incluía gauchos malevos prófugos de la justicia, asociados a sus -tropolías.

Los Charrúas luego de más de 300 años de colonización europea continuaban sin producir nada, guerreaban apoyando a los diversos grupos en pugna y por ello se les toleraba muchos desmanes. Pero como toda época de barbarie tiene fin, asentadas las instituciones, y organizados los colectivos humanos se combatió esa forma de vida.

O se adaptaban a las normas o se les sometía. Algunos reacios al sometimiento continuaron con su vida errante en espacios cada vez más

limitados. Las enfermedades también los fueron diezmando.

Esta evocación del pasado forma parte de reivindicaciones con pedidos de resarcimientos económicos a una colectividad minoritaria, no autóctona, que le hizo mucho daño al progreso y determinante de muchas tragedias a los primeros asentados en nuestra campaña.

Las ollas populares y los tickets de alimentación del Mides.

A una manera poco digna de alimentarse, parados en una esquina o en el cordón de la vereda se le suma secretismo y negativa de datos concretos y reales de quienes son destinatarios de alimentos. Se trata de capitalizar electoralmente el hambre, se pide y reclaman apoyos asistenciales y se pasan datos números no verificables y poco más. Sembrando intrigas y dudas con afirmaciones sustentadas en imágenes no cuantificables.

En una democracia republicana y laica sin exigencias dogmáticas, ni adhesiones condicionantes los beneficios que se reciben del estado deben tener como retorno el esfuerzo individual.

El servicio que brindan los CAIF de atención a niños de primera infancia para que los padres puedan trabajar, debe ser correspondido.

El Estado brinda educación gratuita, y provee alimentos para alumnos carenciados, pero eso no debe ser permanente como han reclamado incluso en vacaciones.

La alimentación de los niños es obligación de sus padres, y si no lo cumplen deben ser llamados a responsabilidad, en caso de disgregación familiar se fijan pensiones alimenticias.

A esa pléyade de demandas y poca responsabilidad sobre actos individuales sumemos el lenguaje inclusivo.

Seguro que muchos de quienes lo promueven no conocen las normas gramaticales que implican el uso correcto del idioma español, y lo solucionan con x y e por doquier.

Quién rebate. Quién corrige. No hay normas.

En aras de la igualdad y eludiendo responsabilidades se desvaloriza al individuo.

Ese individuo que es esencia de República y de la Democracia.





**Julio María SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado. Presidente de la República. Senador. Secretario General del Partido Colorado FUENTE: diario El País

## Tiempos recios

En medio de un real cambio civilizatorio de la sociedad industrial a la digital, irrumpieron la pandemia y la guerra europea como anacrónicas sobrevivencias de un tiempo histórico que creíamos superado.

Ese mundo, que luego de la caída del Muro de Berlín en 1989 abrió un amplio espacio de convivencia, parecía llamado a la «paz perpetua» que soñó Kant en sus meditaciones de Königsberg. Se había terminado la Guerra Fría entre el marxismo y la democracia liberal, pero hizo eclosión

ganador, China, que en 2001 se llegó a incorporar a la OMC, algo impensado muy pocos años antes. En 1986, en Punta del Este, le habíamos invitado al GATT como observador, pero la transformación del sistema en la nueva Organización Mundial del Comercio y la velocidad de los cambios, llevaron a esa incorporación plena en el mismo momento en que los EE.UU., a la inversa, comenzaba algunas restricciones.

La crisis del 2008 fue el primer retroceso en la globalización. El

ha encontrado con una dependencia que le ha llevado a una reconversión costosísima de su abastecimiento de energía y a un aumento del gasto militar.

En ese escenario, la América Latina navega más que nunca en la incertidumbre, con partidos políticos debilitados y opciones electorales en que los extremos predominan, como han sido los casos resonantes de Colombia y Chile. Nuestro país, como siempre, vive la peripecia de su barrio, con una Argentina transitando su

civilización digital. La producción agrícola e industrial, ya de enorme incorporación de tecnología, debe mantener ese ritmo de innovación. La inserción internacional nos pone entre la espada y la pared de resignarnos a un Mercosur estancado o intentar convencerlo de que lo que nos pueda beneficiar a través de más libertad, no necesariamente perjudicará a los socios.

La guerra nos ha puesto delante de otro dilema que tenemos que manejar. La invasión de Rusia a Ucrania ha dejado



otro frente histórico: la guerra de religión, que hace veinte años se escenificó dramáticamente en el atentado a las Torres Gemelas y hoy hasta nos complica la vida para tomar un avión.

La globalización ya venía operando desde antes de la Guerra Fría, pero su salida de escena, la puso en relieve. El mundo adquirió conciencia de que era más interdependiente que nunca antes y ya nadie, ni aun las grandes potencias, podía imaginarse autárquico. Occidente, al frente de la triunfante democracia, construyó también un mercado mundial de libertad inédita. La realidad hizo que la democracia liberal fuera bastante menos universal que la economía de mercado, que llegó hasta China, aferrada aún a su partido único pero fundadora de esa inédita dualidad. Y allí viene la gran paradoja de que esa libertad occidental tuvo un gran

fenomenal descalabro financiero llevó a tomar medidas en ese terreno, que intentaron superar lo que el presidente de la Reserva Federal llamó «la orgía de los mercados». Todo comenzó en el sector inmobiliario de los EE.UU., pero se propagó como un incendio. Solo se apagó con algunas medidas extraordinarias y otras que le pusieron límites a los bancos y a la circulación monetaria.

Ahora estamos ante otro sacudón. Primero fue la pandemia, que recuperó la centralidad del Estado como conductor de emergencias. Luego ha sido la guerra, que aceleró la tendencia inflacionaria que ya se venía dando y nos llevó a una crisis de alimentos, fertilizantes y energía. Europa ha retornado a la idea de la «seguridad nacional», un concepto que olía a dictaduras nacionalistas pero que ahora se asocia a los suministros básicos. Alemania, la economía más fuerte, se

renovada crisis endémica y un Brasil inmerso en una crispada contienda electoral, que no por repetida en sus actores deja de ser una nota de incertidumbre. Felizmente, hemos logrado manejar la pandemia con solvencia, recuperar el ritmo de la actividad económica, alcanzar un récord de exportación y mejorar el nivel de empleo, sin comprometer la estabilidad financiera. No es poco. Siempre podrá aspirarse a más, pero no tenemos duda de que se ha hecho lo mejor posible.

La cuestión es hacia el futuro. Somos un país caro, que para mantener su nivel de vida debe mejorar su competitividad internacional. Nada nos dice que Argentina pasará a ser «barata» para nosotros, de modo que - como todo país con mejor nivel- ha de extremar sus potencialidades. La educación nos acucia con la necesidad de formar ciudadanos para esa nueva

a China en la incómoda posición de mantener su vínculo con el agresor al tiempo de preservar su presencia en todo Occidente. La historia le impone un gran desafío, porque hoy por hoy es el único árbitro a la vista para intentar una paz cada día más deseada. A su vez, a nosotros nos obliga a cuidar nuestro principal mercado (28% de nuestra exportación va a China) sin abandonar nuestra adhesión histórica a los valores de Occidente, hoy puestos en duda por el sátrapa ruso.

Tiempos «recios», dijera Vargas Llosa. O duales, como canta el Cuarteto de Nos:

«La verdad es que no hay una verdad / leí en una pared de la ciudad / ¿Habrás sido una virtud o una casualidad? / Y sentí inquietud de estar a merced / De tanta dualidad».



# El velo de la ignorancia de John Rawls

**Mercedes LÓPEZ MATEOS-PITA**  
FUENTE: Bolg Español: filosofía&Co



John Rawls fue uno de los filósofos más influyentes, a la vez que criticado, en el panorama norteamericano del siglo XX. Profesor de filosofía moral y política en diferentes universidades de gran prestigio como Princeton o Harvard, Rawls contribuyó a la tradición liberal con conceptos como el velo de la ignorancia: con él pretendía alcanzar unos principios de justicia sobre los que edificar una sociedad equitativa.

El cometido principal de John Rawls (1921-2002) fue, a lo largo de su vida, encontrar una manera de reconciliar la libertad y la igualdad en nuestro sistema político del estado de derecho liberal. A esta idea la denomina habitualmente «justicia como equidad» en su obra más conocida, Teoría de la justicia (1971). Así, partiendo de que todos deberíamos ser libres e iguales, y de que la sociedad debería ser, en consecuencia, justa, se opone a la tendencia mayoritaria del pensamiento político moderno: el utilitarismo.

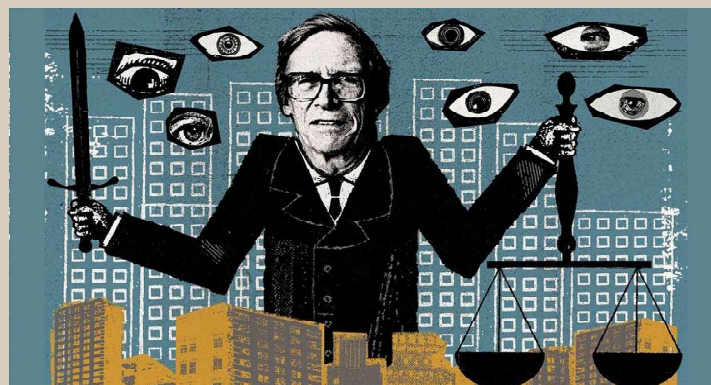
Si tuviéramos que resumir el utilitarismo en una frase podría ser algo como «la mayor felicidad para el mayor número de personas». Sin embargo, para Rawls, de esta máxima no se deduce que haya también justicia, pues puede darse el caso en el que las preferencias o el bienestar de una mayoría suponga la vulneración de los derechos de una minoría. Por ejemplo, que unos leones se comieran a unos cuantos cristianos en el siglo III d. C. no supondría ningún problema a los utilitaristas, pues el beneficio generado para el entretenimiento de tantos romanos era mucho mayor cuantitativamente.

Pero volviendo a la Teoría de la justicia de Rawls, el mismo en el prefacio del libro admite que «la teoría resultante es de naturaleza sumamente kantiana». «Lo que he tratado de hacer es generalizar y llevar la teoría tradicional del contrato social representada por Locke, Rousseau y Kant, a un nivel más elevado de abstracción». Precisamente en esta línea y como equivalente al estado de naturaleza de los contractualistas, Rawls presenta su «velo de la ignorancia», también llamado posición original.

## Principios justos

Lo principal que hay que tener en cuenta a la hora de comprender el velo de la ignorancia que Rawls plantea es su objetivo: el consenso bajo condiciones de igualdad para establecer unos principios justos sobre los que edificar nuestras sociedades. Para lograrlo, Rawls propone el siguiente ejercicio mental de abstracción: supongamos que todas las partes, es decir, todos los individuos que vayan a tomar partido en la toma de decisiones sociales, políticas o económicas, se encuentran bajo un velo de ignorancia.

En un nivel elemental, esto implica que nadie sabe, en la futura sociedad que van a constituir, cuál será su género, clase, raza, ni siquiera cuáles serán sus capacidades intelectuales, motoras o sociales. Sin embargo, las características que desconocen llegan a complicarse mucho más, pues no



solo hacen referencia a su identidad: no saben si nacerán en una familia culta, si será o no en Occidente, bajo qué sistema económico de producción o en qué generación y situación medioambiental será.

Para lograr unos principios justos sobre los que edificar nuestras sociedades, Rawls propone el ejercicio mental de abstracción que conocemos como velo de la ignorancia

Por otro lado, aunque la información relacionada con su posición individual esté velada, sí saben ciertos datos básicos sobre la sociedad, necesarios para la toma de decisiones a la que se enfrentan. «Entienden las cuestiones políticas y los principios de la teoría económica; conocen las bases de la organización social y las leyes de la psicología humana. En verdad, se supone que conocen todos los hechos generales que afectan la elección de los principios de justicia». Por supuesto, aquí Rawls parte de la premisa de que existen principios tanto políticos como económicos incuestionables en los que todo el mundo estaría de acuerdo en cualquier circunstancia.

El objetivo de esta ignorancia es evitar la arbitrariedad y las posturas egoístas que buscan únicamente el beneficio propio condicionado por unas características específicas. El ejercicio del velo de la ignorancia puede realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, y siempre llegará, según Rawls, a las mismas decisiones y acuerdos, puesto que las partes «tendrán que escoger aquellos principios con cuyas consecuencias estén dispuestas a vivir».

## Dos principios de justicia

¿Cómo podríamos saber cuáles son los principios parciales que nos

beneficiarían a nosotros y no a otros? La respuesta es sencilla: es imposible. Por esta razón, Rawls explica que el método de elección racional de principios será el de maximizar los niveles mínimos de «bienes primarios» (aquellos que todo individuo desea, ya sean naturales como la salud o sociales

certeras a la hora de poner a Rawls los pies en la tierra.

Un ejemplo es la crítica comunitarista de filósofos como Michael Sandel, Charles Taylor o Alasdair MacIntyre. En esta línea existe un rechazo a la decisión tan abstracta que propone Rawls tras el velo, ya que la cultura o nuestra posición territorial son variables relevantes para el proceso. Ciertas características que quedan suspendidas en la posición original de Rawls son determinantes a la hora de configurar la identidad y razón de los individuos. Desde el punto de vista comunitarista, todo individuo nace con unos vínculos dados, ya sea a una gente, cultura o valores de un contexto determinado que en ningún caso elegimos y que da forma a nuestra realidad.

Otros como Charles Mills llevan a cabo una crítica o revisión radical de la teoría rawlsiana para poder aplicarla a la cuestión de la justicia racial. En Black Rights/White Wrongs: The Critique of Racial Liberalism, Mills plantea que Rawls —al igual que toda la tradición de pensamiento liberal—, al estar inmerso en la supremacía blanca, ha pasado por alto con facilidad la importancia de la sociología en la teorización moral y política. Para Mills, el tránsito de una supuesta sociedad ideal abstracta a nuestra sociedad real, sustentada durante siglos en la esclavitud y aún en el racismo, no es posible si la justicia racial sigue viéndose como una cuestión tangencial. De este modo, el velo de la ignorancia sigue sustentando «el mito contractual general de que el Estado imparcial fue creado de forma consensuada por personas con derechos recíprocos».

Para la tradición comunitarista, ciertas características que quedan suspendidas en la posición original de Rawls son determinantes a la hora de configurar la identidad y razón de los individuos. El número de filósofos, teóricos políticos y economistas que han puesto en cuestión alguno de los elementos o premisas de la Teoría de la justicia son muchos y conocidos: Jürgen Habermas, Martha Nussbaum, Amartya Sen, Kenneth Arrow... Rawls hizo numerosas revisiones después de los años 70 atendiendo a muchas de esas críticas, pero, en definitiva, todo ello apunta al que fue su mayor logro: la reavivación del liberalismo en la segunda mitad del siglo XX. Durante la década de 1960, el liberalismo comenzó a sufrir una crisis de credibilidad como discurso filosófico capaz de afrontar los retos sociopolíticos que se estaban produciendo en el marco de la Guerra Fría. Frente a la desigualdad, el individualismo y los vacíos de la representatividad política de su época, la Teoría de la justicia y su velo de la ignorancia volvieron a abrir el debate por la justicia como base del orden político, también en el Estado liberal.

## Críticas

Como toda propuesta popular, no han sido pocas las críticas que el velo de la ignorancia como vía hacia la «justicia como equidad» ha recibido. Además de las manidas críticas libertarias o neoliberales según las cuales no hay mejor regulación de la sociedad que la del «libre» mercado, podemos encontrar algunas muy interesantes a la vez que